

Fondo Editorial Comunicacional: presente y futuro

The Communicational and Editorial Committee of the Peruvian College of Physicians: Present and Future

Fernando Osoros Plenge¹, Carlos Morales Paitán²

Nuestro joven Fondo Editorial Comunicacional, con apenas casi dos años de creación fue fundado bajo los objetivos presentes de generar un órgano oficial del Colegio Médico del Perú que fomente y amalgame la imagen identitaria y unitaria de la Orden, organizando eficiente y eficazmente el esfuerzo editor y comunicacional de nuestro colectivo, integrando a todos los consejos regionales en este esfuerzo, permitiendo la difusión científica e institucional, oportuna, relevante y actual en el ámbito de las ciencias biomédicas además de las humanidades y la cultura misma.

Es así que formalmente el Fondo Editorial y Comunicacional del Colegio Médico del Perú fue creado por Resolución del Consejo Nacional N° 8427-CN-CMP-2010 del 27 de abril del 2010 y su primer Consejo Directivo designado por Resolución del Consejo Nacional N° 8456-CN-CMP-2010, estando integrado a la fecha por los Drs. Guillermo Quiroz Jara (Presidente), Fernando Osoros Plenge (Director/Editor Ejecutivo), Carlos Morales Paitan (Editor Científico/Ético), Oscar Frisancho Velarde (Editor Científico/Ético) y Jorge Gonzáles Mendoza (Secretario).

En este contexto el Fondo Editorial Comunicacional (FEC) asumió reglamentariamente, la dirección de la revista Acta Médica Peruana, lanzó por primera vez en la historia del Colegio Médico un espacio académico que fomenta el debate en temáticas trascendentales para la orden y la salud pública del país mediante el producto editorial denominado “Cuadernos de Debates en Salud Pública”, de igual forma el FEC auspició formalmente dos importantes publicaciones científicas que cumplieron con los sistemas de revisión editorial y espera en el futuro poder fomentar la edición de nuevas obras de nuestros colegiados.

Dado que la comunicación es un proceso donde fluye

la información entre el emisor y el perceptor, con el fin de que se creen relaciones de unión en aras del bien de común, el Colegio Médico al crear un Fondo Editorial Comunicacional avocado de manera expresamente técnica y profesional a los asuntos de comunicación y edición, ha dado un paso gigantesco dejando de lado la informalidad por la formalidad, apostando por una sana transición evolutiva entre la actividad editorial que con la mejor de las intenciones era cedida consuetudinariamente a grandes maestros de la clínica y la cirugía pero no necesariamente con preparación en el mundo editorial comunicacional.

De ahora en adelante el compromiso del fondo es aún mayor. Como lo dijéramos en el editorial anterior, tenemos la obligación de culminar con la consolidación de la indización de Acta Médica Peruana a dos importantes bases de datos: Pubmed y Scopus; incrementar su periodicidad de salida a bimestral, continuar con la edición de los Cuadernos de Debates en Salud Pública y a su vez iniciar la creación de nuevos productos editoriales como los Cuadernos Técnicos de Salud en la que los diversos comités puedan difundir sus documentos técnicos de consulta obligada para el médico, el relanzamiento de la revista social del Colegio Médico y en el que se traten aspectos de la vida institucional y social de nuestra Orden, la realización de los postergados cursos de edición médica, periodismo biomédico y científico entre otros, etc.

También tenemos la difícil tarea de generar recursos para sostener nuestra capacidad operativa por lo que en concordancia con el Comité de Ética y Deontología Médica propondremos la pertinencia de poder trabajar con publicidad en ciertos productos editoriales.

El Fondo Editorial Comunicacional garantiza oportunidad, pertinencia, calidad, libertad y el registro histórico de los hechos que acontecen en nuestra profesión. Genera herramientas que favorecen las publicaciones científicas de los diversos grupos de investigación incluyendo los núcleos universitarios docente - discente, por ende

1. Médico Investigador -Editor. Magíster en Enfermedades Infecciosas y Tropicales Director Ejecutivo del Fondo Editorial Comunicacional del Colegio Médico del Perú, Lima, Perú.

2. Médico Pediatra Investigador -Editor. Director Ético Científico del Fondo Editorial Comunicacional del Colegio Médico del Perú, Lima, Perú.

fomenta una de las funciones básicas consagradas en la Ley Universitaria que es la INVESTIGACIÓN, actividad que garantiza la innovación tecnológica y el desarrollo social, brindándole al médico recién graduado la oportunidad de mostrar su producción científica, parte formativa importante del que deja de ser estudiante para convertirse en colega, pues afina el ojo observador del clínico y lo vuelve crítico ante los signos y síntomas en beneficio de la salud del paciente.

Finalmente como ciudadanos, médicos, docentes, científicos y en nuestro caso como editores siempre habremos de considerar que todos los hechos por más

anecdóticos que parezcan deben quedar debidamente registrados en lo escrito y de ninguna manera fomentar la cultura de la simpleza verbal y tertulias fragmentadoras, en donde los mensajes pueden ser interpretados, moldeados y jaloneados según la coyuntura del momento, promoviendo el vicio de la informalidad comunicativa.

CORRESPONDENCIA

Fernando Osores Plenge
fosores@cmp.org.pe

Consulte las ediciones anteriores de la
Revista ACTA MÉDICA PERUANA en



www.scielo.org.pe



www.redalyc.vaemex.mx



www.sisbib.unmsm.edu.pe

latindex

www.latindex.unam.mx



<http://dialnet.unirioja.es/>



www.imbiomed.com.mx



www.who.int/hinari/es/